

DEPARTAMENTO DE VOZ Y LENGUAJE

PROFESORA: GLORIA SÁNCHEZ

CURSO ACADÉMICO: 2019-2020

ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN ITINERARIO MUSICAL

ASIGNATURA: CANTO EN EL MUSICAL II

Asignatura	[Dominar la voz cantada: sus elementos técnicos y expresivos. Consolidación de los elementos básicos en el estudio de la técnica individual de canto: colocación del cuerpo, respiración, relajación, fonación y resonancia. Conocimiento y ampliación de las posibilidades técnicas y expresivas de la propia voz. Desarrollo de la extensión y tesitura. Elaboración de un repertorio específico en función de las peculiaridades vocales propias. Entrenamiento de la memoria musical. Aplicación de la técnica del canto a diversos géneros y estilos.]
Materia (R.D. 630/2010)	[Música y Canto. Estudio de los principios musicales (ritmo, melodía, armonía, etc.) y su aplicación a la interpretación. Lenguaje musical: Escritura y lectura. Estudio y dominio de la voz cantada: elementos técnicos y expresivos.]
ECTS	[2]
Curso y semestre/s	[3er curso] [Anual]
Tipología	[Instrumental]
Categoría	[Obligatoria de itinerario]
Presencialidad	[1 hora semanal]
Requisitos previos	[Tener aprobado Canto en el musical I]

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
[1,2,3,15,17	1,2,3,5	1,2,3,4
Específicas de la asignatura (C.E.A)		
1. Interpretar obras vocales incorporando los aspectos técnicos y expresivos pertinentes. Estudio musical de la partitura. 2. Sensibilizar el esquema corporal del cantante desarrollando su aplicación en el repertorio cantado. 3. Profundizar en el conocimiento de la propia voz a nivel técnico y expresivo. 4. Conocer los diferentes aspectos estilísticos relacionados con la evolución histórica y cultural del repertorio de canto.		

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

BLOQUE 1: Práctica y aplicación de las distintas respiraciones: abdominal, costal, torácica, lumbar y diafragmática. Respiración total o completa. Ejercicios de sensibilización del esquema corporal del cantante y vocalizaciones de extensión, timbre, resonancia y conformación de los registros vocales y su aplicación al repertorio. Profundizar en el estudio. Interpretación de obras pertenecientes al bolero, la copla, teatro alemán y al teatro musical.

BLOQUE 2: Interpretación de obras pertenecientes al tango, zarzuela y teatro musical según el perfil vocal de cada alumno/a. Se trabajará el repertorio individual cantado en el Taller si el profesor de canto lo estima conveniente.]

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y MÉTODOLÓGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	(C.E.A)
[AP.Ejercitación de la técnica de forma individual. Adquisición y aplicación de pautas de entrenamiento.]	[Práctica mediante ejercicios. Ensayos.]	[1,2]
[Estudio musical y vocal de la partitura. Aplicación y estudio de los elementos técnicos, melódicos y vocales.]	[Aprendizaje mediante la práctica y teniendo como referente la partitura.]	[1,2,3,4]
[AP.Ejercitación musical de las partituras con el acompañamiento pianístico, sesiones coordinadas por el profesor.]	[Práctica mediante ensayos. 30m a la semana.]	[1,2,3,4]
[AP.Estudio e interpretación de los temas propuestos durante el curso.]	[Aprendizaje basado en resolución de actividades.]	[1,2,3,4]
[AT. Elaboración de las fichas de las partituras y elaboración de un cuaderno de repertorio personal.]	[Aprendizaje cooperativo]	[1,2,3]

[AE. Evaluación formativa]	[Evaluación continua y final]	[1,2,3,4]
-----------------------------	--------------------------------	------------

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
[Interpretación de los temas musicales memorizados en examen con público	50
Aplicación y estudio de los elementos técnicos, melódicos y vocales	20
Presentación de las fichas y el cuaderno de repertorio	20
Participación en las actividades de clase, asistencia, puntualidad, respeto por el trabajo de los compañeros	10
TOTAL (%)	100%

4.2. Criterios de evaluación

- [Dominar la técnica individual del canto en función de las peculiaridades de la propia voz (Resonancia, impostación, registros...)]
- Dominar las distintas respiraciones y su correcta coordinación. Respiración completa: torácica, Costal, abdominal, lumbar, diafragmática
- Interpretar las distintas piezas propuestas: Correcta afinación, pulso y rítmica, elementos técnicos incorporados por el alumno, expresividad musical.
- Memorizar e interpretar las canciones aplicando los elementos técnicos y expresivos.
- Disociar una melodía y ritmos dentro de la armonía y rítmica de su acompañamiento.
- Interpretar las canciones del repertorio con un buen control empleando la agógica, dinámica y expresión adecuadas.
- Presentar las fichas y el cuaderno de repertorio.

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Ser capaz de interpretar las partituras propuestas en función de las peculiaridades de la propia voz empleando la técnica vocal cantada. Aplicar los recursos técnicos vocales.	CT: 1, 2, 3, 15, 17 CG: 1, 3, 5 CE: 1, 2, 3, 4 CA: 1, 2, 4
2	Tener capacidad de aplicar la técnica de la respiración a la partitura cantada.	CT: 3,17 CG: 5 CE: 2 CA: 1, 2, 4
3	Resolver la interpretación de las obras con la afinación y rítmica correcta.	CT: 3,17 CG: 5

		CE: 2 CA: 1, 2, 4
4	Poder incorporar a la interpretación de la partitura la expresividad musical, empleando la agógica, dinámica estilo y expresión adecuada. Aplicar los recursos expresivos musicales.	CT: 1, 2, 3, 15, 17 CG: 1, 2, 3, 5 CE: 1, 2, 3, 4 CA: 1, 2, 3, 4

4.3. Criterios de calificación

- Se controlará la asistencia en cada sesión, bien pasando lista o con hoja de firmas.
- Si se falta el 20% en los dos primeros meses, se estará a lo dispuesto en la Resolución vigente.
- Las faltas de asistencia que superen el 20 % cada cuatrimestre, supondrá la pérdida de la evaluación continua.
- Se exigirá la máxima puntualidad tanto al principio de la clase como al final de la misma y en los exámenes, quedando a criterio de la profesora el derecho de admisión al examen una vez valorada la causa del retraso. Tres retrasos supondrá 1 falta.
- La evaluación será continua mediante seguimiento individual tanto del profesor de técnica vocal como la del pianista repertorista.
- Se realizarán concertaciones periódicas (según criterio del profesor) para trabajar las partituras propuestas con el acompañamiento pianístico.
- Se realizarán audiciones trimestrales o al final de cada bloque temático (según criterio del profesor) para comprobar las destrezas adquiridas.
- La realización de las audiciones será en horario lectivo en el Centro, salvo que el profesor considere pertinente otro espacio y horario.
- Los alumnos/as que no asistan a clase, por causa justificada o no, y no vayan realizando las actividades de evaluación a lo largo del curso, realizarán el examen final en el que deberán dominar los competencias y contenidos de esta programación.
- En ningún caso se realizarán recuperaciones por cuatrimestres.
- Los alumnos que aprueben las audiciones no tendrán que presentarse al examen final de ese repertorio presentado.

1ª Convocatoria

Se calificará conforme a los criterios de evaluación expresados y a los porcentajes recogidos en la tabla 4.1

2ª Convocatoria

Se calificará conforme a los criterios de evaluación expresados y a los porcentajes recogidos en la tabla 4.1, excepto el que hace referencia a la asistencia quedando el apartado de interpretación de los temas musicales memorizados en examen con público con un 60% de la nota final.

Solo se hará nota media cuando en cada apartado el alumno/a haya obtenido al menos un cinco por lo que no se seguirá haciendo nota media si en una de las partes no se supera esa calificación.]

5. BIBLIOGRAFÍA

[
FERRER SERRA, Joan S. *Teoría, anatomía y práctica del canto*. Herder, 2008.

QUIÑONES, C. *El cuidado de la voz. Ejercicios prácticos*. Madrid, Escuela Española, 1997.

]